



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2022



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

DIRECCIÓN GENERAL DE ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2022



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

DIRECCIÓN GENERAL DE ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS

TABLA DE CONTENIDOS

Memoria Institucional 2022

Resumen Ejecutivo	4
Información Institucional	9
Resultados Misionales.....	14
Eje Estratégico I: Promoción y Posicionamiento del Régimen APP-RD.....	14
Eje Estratégico II: Implementación de Cartera de Proyectos APP.....	28
Resultados áreas transversales y de apoyo	38
Eje Estratégico III: Fortalecimiento y Desarrollo Institucional de la DGAPP.....	38
3.1 Dirección de Recursos Humanos.....	38
3.2 Dirección Administrativa y Financiera.....	41
3.3 Departamento de Tecnología de la Información y Comunicación.....	42
3.4 Dirección de Comunicaciones.....	43
3.5 Dirección Jurídica.....	44
3.6 Dirección de Planificación y Desarrollo.....	44
3.7 Oficina de Acceso a la Información.....	47



Resumen Ejecutivo

Memoria institucional 2022

La Dirección General de Alianzas Público Privadas presenta los avances que como institución ha alcanzado durante el año 2022, así como los desafíos que se han superado, para sembrar las bases de las que serán grandes realizaciones para las alianzas público-privadas.

Durante este año, se logró la aprobación del Consejo Nacional de Alianzas Público Privadas de los pliegos de condiciones y el borrador de contrato de tres (3) iniciativas. Y ya estamos a punto de adjudicar el primer proyecto de infraestructura en APP, la conversión del Puerto Duarte de Arroyo Barril en terminal de cruceros, un hito para la historia de las APP.

Otro avance importante de este 2022, es que estamos listos para iniciar el proceso competitivo del Programa de Inspección Técnica Vehicular (ITV), un programa llamado a reducir los accidentes de tránsito en el país.

En el día a día, también avanzamos en temas esenciales como las mejoras de aspectos regulatorios, lineamientos, metodologías, fortalecimiento institucional, así como de la capacidad técnica, lo que nos ubicó en la posición no. 10 entre los países de Latinoamérica y el Caribe con entornos propicios para las APP, y en la posición No. 6 entre los que tienen mejor regulación e institucionalidad para estas, definitivamente un gran logro. Así mismo con el acompañamiento del Banco Mundial, se logró definir un manual de APP para las buenas prácticas en la implementación de estas.

Otro punto fundamental para la DGAPP es la sinergia y la confianza lograda con el sector privado, y esto queda evidenciado con el fortalecimiento de las relaciones con los agentes privados para las iniciativas APP, esto ha colaborado en que este año se recibieron seis (6) nuevas propuestas que en la actualidad están en fase de estudio.

Además, se ha trabajado arduamente para elaborar y definir los procesos competitivos de iniciativas como es el Sistema Electrónico de Garantías Mobiliarias, Puerto Duarte en Arroyo Barril-Samaná y el Programa Nacional de Inspección Técnica Vehicular. Para lograrlo han sido innumerables las reuniones con aliados estratégicos, con



consultores y muchas horas de sacrificio que valoramos en su justa dimensión.

Para impulsar las APP y su portafolio de proyectos, se han realizado importantes acciones este año, empezando por el rol protagónico jugado en la Feria Internacional de Turismo en Madrid, España, donde entregamos al Presidente de la República, el Máster Plan de Pedernales y presentamos a inversionistas de todo el mundo nuestro banco de proyectos.

Para cada una de las iniciativas en proceso competitivo se ha agotado una intensa labor para incentivar la participación de oferentes, para buscar aliados claves, mediante Roadshow nacionales e internaciones, sondeos técnicos y financieros, encuentros con diplomáticos y otras acciones.

Se han firmado seis (6) convenios interinstitucionales con importantes entidades para el cumplimiento de nuestros objetivos.

Este año a través del Programa de Educación Continua APPrendiendo, se logró capacitar más de 1,000 relacionados en fundamentos de APP y se realizó un curso especializado para ministros y altos funcionarios del Gobierno.

De igual modo, se ha desarrollado junto a otras entidades públicas una importante labor de promoción a nivel internacional para alcanzar los objetivos propios de nuestra misión, atraer inversión extranjera hacia los proyectos prioritarios para el país y propiciar oportunidades de inversión sostenibles mediante las alianzas público-privadas. Este año hemos tenido encuentros importantes para impulsar nuestro banco de proyectos en países como Corea, Miami, México, Canadá y en España.

Se ha podido participar en distintos foros internacionales para dar a conocer los proyectos APP, como el Foro Anual de Financiación de Energía e Infraestructuras de América Latina (IJLATAM 2022). También se realizó este año el primer Encuentro con el Cuerpo Diplomático acreditado en país para presentar el proyecto Cabo Rojo, Pedernales.

En línea con las buenas prácticas internacionales y respondiendo a nuestro compromiso con la transparencia, se ha puesto a la disposición de la ciudadanía, tanto dentro como fuera del país, la posibilidad de consultar y conocer en detalle las iniciativas que se



están trabajando, a través del Banco de Proyectos APP digital que contiene las 20 iniciativas recibidas hasta el momento y su estatus.

Sin dudas, este 2022 ha sido un año especialmente retador, pues ha sido el tiempo en que se han empezado a concretizar los proyectos de APP, algunos ya han iniciado sus procesos competitivos, otros ya están listos para hacerlo y en el caso del proyecto de desarrollo turístico de Pedernales, ya se puede decir que estamos a más de medio camino para levantar los primeros hoteles y para recibir el capital privado que nos ayudará a concretizar todo lo que hemos planeado y proyectado en el Master Plan de Pedernales.

A través del Fideicomiso Pro-Pedernales, están en curso las licitaciones de los tres primeros hoteles, y la búsqueda de un socio privado. De acuerdo con lo estimado, para el trimestre enero-marzo 2023 se estará iniciando la construcción del primer hotel en Cabo Rojo, paso a paso se está logrando escribir la nueva historia de la región sur, un compromiso de nuestro presidente Luis Abinader que honramos con cada acción y desvelo en Pedernales.

Este año, además, se dejaron iniciados los trabajos de construcción de las obras hidrosanitarias, la DGAPP ha acompañado y dado seguimiento a las intervenciones en el proyecto de instituciones hermanas que tienen a su cargo ejecuciones importantes de obras, como es el caso de la Autoridad Portuaria Dominicana (APORDOM) y la empresa concesionaria ITM Group, para la construcción del puerto de cruceros Port Cabo Rojo. También con el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado (INAPA) para la construcción del acueducto y la planta de tratamiento, así como, con el Departamento Aeroportuario para la construcción del Aeropuerto Internacional de Pedernales.

Un hito importante alcanzado este año es el inicio de los vuelos domésticos a Cabo Rojo desde el aeropuerto internacional La Isabela-El Higüero, una noticia positiva celebrada por todos los pedernalenses y el país, incentivando a los turistas nacionales y extranjeros a visitar esta zona, pues ahora el tiempo de llegada a Cabo Rojo se redujo de seis horas a sólo 35 minutos.

La verdad es que se está llenando de buenas noticias la región sur y así también otras provincias como Samaná, donde los beneficios de las alianzas público-privadas llegarán con oportunidades de negocios y nuevos empleos.



Se ha recorrido un camino de aprendizajes, de altas y bajas y de momentos que han demandado más de nuestro 100%, y nos han forjado y fortalecido como profesionales y como institución.

Este año 2022, se ha avanzado sin pausa para mejorar las bases institucionales y fortalecer sus cimientos. Se logró firmar un convenio interinstitucional con el Ministerio de Administración Pública para fortalecer la calidad operacional e implementar un plan de mejora que permitirá transparentar y optimizar los procesos de gestión.

Asimismo, el 100% del personal ha sido capacitado en la Inducción a las Alianzas Público Privadas y el 90% se ha beneficiado del Plan de Capacitación que financia y promueve esta dirección, para elevar el nivel de profesionalidad de nuestro capital humano. También se logró elaborar el Manual de Cargos y Puestos de la DGAPP, el cual constituye un recurso técnico básico para la gestión de Recursos Humanos.

Es propio resaltar la labor que ha realizado la Unidad de Género de la DGAPP, creada este año, tanto para alcanzar la meta de ser certificados con el Sello Igualando RD, como para promover una nueva cultura de respeto e igualdad entre hombres y mujeres.

Además se pudieron implementar las políticas, normas y protocolos para la transversalización de género. Por otro lado, se han realizado una amplia cantidad de actividades formativas, dentro y fuera de la institución, las cuales nos impulsan para culturizar nuestro espacio laboral para la construcción del hombre y la mujer que requiere un país que aspira a vivir en un mundo igualitario, sin violencia, sin exclusión y sin discriminación.

Así mismo, se han sembrado las bases para el desarrollo institucional y la excelencia en el servicio público, por eso se inició el proceso de Implementación del Sistema de Calidad en la Gestión. Y con la colaboración de todas las áreas se conformó el Mapa de Procesos, y el Manual de Procesos y Procedimientos esenciales para cada unidad organizativa. Adicionalmente se establecieron los buzones de quejas y sugerencias, se conformó el Comité de Normas de Control Interno (NOBACI), y logramos formular a tiempo el Plan Operativo Anual y el Presupuesto del 2023.

En consonancia con nuestro compromiso de ser una institución abierta y transparente, con gran satisfacción se puede mostrar el logro



de mantener una calificación por encima de 95 puntos en la evaluación del portal de transparencia realizada por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental. Además, se puso en funcionamiento el portal de Datos Abiertos, cumpliendo con las disposiciones de la DIGEIG sobre la liberación de datos.

Asimismo, se han mejorado nuestras capacidades a nivel tecnológico poniendo énfasis en fortalecer la infraestructura y la seguridad en el manejo de nuestra data y dando apoyo técnico a todas las áreas para el buen desenvolvimiento de sus actividades. Dentro del acuerdo e iniciativas con la OGTIC logramos implementar en un 100% las firmas digitales a las y los colaboradores.

Ante tantos avances y logros alcanzados este año, se debe reconocer el acercamiento que se ha hecho hacia la opinión pública y el posicionamiento de nuestra imagen institucional. Se ha logrado mantener un buen relacionamiento con los distintos medios de comunicación y una activa presencia en periódicos nacionales, revistas y en las redes sociales, con contenidos positivos y oportunos para la DGAPP. A través del programa de Educación Continuada este año, hemos logrado capacitar a más de 100 periodistas y comunicadores en los fundamentos de las APP y en temas relacionados, como son los fideicomisos y los procesos competitivos.

Este año se ha logrado tener un Plan de Manejo de Crisis y planes de comunicación, a nivel general y por cada iniciativa en proceso. Asimismo, se ha podido lograr la edición de un boletín interno que cada 15 días se comparte por correo electrónico para mantener una activa comunicación interna.

Y como la calidad es un sello distintivo de la DGAPP, este año se logró obtener una calificación de 97 puntos en el corte de mitad de año en el Sistema de Análisis del Cumplimiento de Las Normativas Contables (Sisacnoc) que evalúa la calidad de los Estados Financieros emitidos por las instituciones públicas.

Como DGAPP es importante reconocer que todos y todas las integrantes que forman esta gran familia y el Fideicomiso Pro-Pedernales, ha realizado un esfuerzo colectivo para lograr estos resultados, los frutos comienzan a verse, solos llegamos más rápido, pero juntos llegamos más lejos.



Información Institucional

La Dirección General de Alianzas Público Privadas es la institución responsable de la estructuración, promoción, supervisión y regulación de los proyectos de infraestructura, bienes y servicios de interés social, que se planifiquen y desarrollen en República Dominicana bajo la modalidad de Alianzas Público Privadas (APP).

Es una entidad autónoma y descentralizada del Estado, investida de personalidad jurídica, patrimonio propio, autonomía administrativa, jurisdiccional, financiera y técnica, la cual está adscrita al Ministerio de la Presidencia, creada el 19 de febrero 2020 con la promulgación de la Ley No.47-20.

En el ejercicio de sus funciones promueve y regula las alianzas público-privadas de manera ordenada, eficiente y transparente, velando por el cumplimiento de la Ley No.47-20 y mitigando los riesgos de los proyectos bajo la modalidad de alianzas público-privada, mediante la regulación y la fiscalización de los agentes públicos y agentes privados que intervienen en dichos proyectos.

a) Misión, Visión y Valores Institucionales

Misión.

Garantizar procesos competitivos, eficientes, transparentes y confiables, a través de la promoción, estructuración y regulación de alianzas público privadas, para contribuir al desarrollo social y económico de la República Dominicana.



Visión.

Ser un referente internacional en la aplicación de las mejores prácticas de alianzas público privadas que garanticen el desarrollo social y económico del país.

Valores Institucionales

- **Eficiencia:** nuestros procesos son ejecutados acorde con nuestras metas y la calidad requerida, en cumplimiento con los plazos establecidos, utilizando la menor cantidad de recursos.
- **Transparencia:** compartimos lo que hacemos y rendimos cuentas de nuestras acciones y procesos.
- **Integridad:** nuestras acciones están basadas en la honradez, la coherencia, la responsabilidad, la honestidad, el respeto a los demás y a nosotros mismos.
- **Objetividad:** tomamos decisiones en base a criterios técnicos respetando los derechos y obligaciones del sector público y privado establecidos en nuestro marco legal.
- **Compromiso:** asumimos con responsabilidad dar el máximo de nuestras capacidades para lograr los mejores resultados institucionales que impacten positivamente el país.

b) Base Legal

Según la Ley No. 47-20, se ha establecido el cumplimiento de la función esencial del Estado, definida en la Constitución de la República, y el logro de la visión de la nación para el largo plazo, prevista en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, que requiere del Estado la provisión de infraestructuras y servicios públicos de calidad, ya sea por cuenta propia o por



delegación, incluyendo la asociación en participación, en un marco de universalidad, accesibilidad, eficiencia, transparencia, responsabilidad, continuidad, calidad, razonabilidad y equidad tarifaria, considerando que, la República Dominicana ha experimentado un crecimiento económico sostenido que ha mejorado el clima para la inversión, tanto nacional como extranjera, lo cual genera condiciones propicias para la participación del sector privado en el desarrollo de infraestructuras y provisión de servicios, en un esquema de confianza y cooperación con los sectores públicos.

La formación y el desarrollo de las alianzas público-privadas (APP) requiere de un marco regulatorio e institucional consistente y previsible, que establezca roles, responsabilidades y procesos claros para los actores públicos y privados involucrados, así como de una adecuada regulación para la definición, clasificación y distribución de los riesgos, en un entorno de transparencia, licitud, igualdad y libre competencia que proteja eficazmente el interés nacional.

Por lo que la DGAPP se rige por las siguientes normativas:

- Constitución de la República Dominicana.
- Ley No.47-20, de Alianzas Público-Privadas.
- Reglamento de aplicación Ley 47-20

c) Funcionarios de la Dirección General de Alianzas Público Privadas

En atención al artículo 14 de la Ley núm. 47-20, el Consejo Nacional de Alianzas Público Privadas (CNAPP) es el órgano superior de la DGAPP, responsable de las funciones de evaluación y determinación de la pertinencia de las alianzas



público-privadas presentadas de conformidad con la ley. Conforme lo establecido en el artículo 15 de la precitada legislación, el CNAPP está compuesto por los miembros siguientes:

1. Ministro de la Presidencia, quien lo preside;
2. Ministro de Hacienda;
3. Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo;
4. Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo;
5. Director General de Contrataciones Públicas, con voz y voto exclusivamente en lo que respecta al diseño y estructuración de los procesos competitivos de selección de adjudicatario;
6. Director Ejecutivo de la Dirección General de Alianzas Público Privadas, con voz, pero sin voto.

La Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Alianzas Público-Privadas será ejercida por el director de la Dirección General de Alianzas Público-Privadas.

Al mes de diciembre 2022, el Consejo Nacional de Alianzas Público Privadas está conformado por los siguientes miembros:

- Joel Santos Echavarría, Ministro de la Presidencia
- José Manuel Vicente, Ministro de Hacienda
- Pavel Isa Contreras, Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo
- Antoliano Peralta, Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo
- Carlos E. Pimentel Florenzán, Director General de Contrataciones Públicas



- Sigmund Freund, Director Ejecutivo de la Dirección General de Alianzas Público Privadas.

Principales funcionarios de la Dirección General de Alianzas Público Privadas:

Sigmund Freund Director Ejecutivo	
Izalia López Subdirectora de Promoción APP	Eliardo Cairo Subdirector Técnico
Alan Jiménez Subdirector de Gestión y Supervisión de Contratos	Grey Peña Directora Jurídica
Elaine Nívar Directora de Comunicaciones	Wendy Núñez Directora de Recursos Humanos
Carlos Elmúdesi Director Administrativo y Financiero	Danilda Peralta Directora de Planificación y Desarrollo
Cristian Alvarez Encargado de Tecnología de la Información y Comunicaciones	Ruddy Ramos Responsable de Acceso a la Información



Resultados Misionales

Durante el año 2022, la DGAPP dando cumplimiento a su Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024, puso en marcha su Plan Operativo Anual (POA) con el objetivo de aplicar las acciones que le permitan el desarrollo de las iniciativas de Alianzas Público Privadas para contribuir con una mejor calidad de vida de los dominicanos y dominicanas.

En ese sentido, el POA 2022 se diseñó tomando como marco de referencia los tres (3) ejes definidos en el PEI 2021-2024, los cuales se citan a continuación:

- **Eje Estratégico I: Promoción y Posicionamiento del Régimen APP-RD.**
- **Eje Estratégico II: Implementación de Cartera de Proyectos APP.**
- **Eje Estratégico III: Fortalecimiento y Desarrollo Institucional de la DGAPP.**

A continuación, presentamos un resumen de los logros institucionales agrupados según los tres (3) ejes estratégicos:

Eje Estratégico I: Promoción y Posicionamiento del Régimen APP-RD.

Para impulsar las APP y el portafolio de proyectos que promueve la DGAPP, hemos realizado importantes acciones este año, empezando por el rol protagónico jugado en la Feria Internacional de Turismo en Madrid, España, donde entregamos al Presidente de la República, el Máster Plan de



Pedernales y presentamos a inversionistas de todo el mundo nuestro banco de proyectos.

Para cada una de las iniciativas en proceso competitivo se ha agotado una intensa labor para incentivar a la participación de oferentes, para buscar aliados claves, mediante Roadshow nacionales e internaciones, sondeos técnicos y financieros, encuentros con diplomáticos y otras acciones.

De igual modo, hemos desarrollado junto a otras entidades públicas una importante labor de promoción a nivel internacional para alcanzar los objetivos que nos ha encomendado nuestro Gobierno de atraer inversión extranjera hacia los proyectos prioritarios para el país y propiciar oportunidades de inversión sostenibles mediante las alianzas público-privadas.

Este año hemos tenido encuentros importantes para impulsar nuestro banco de proyectos en países como Corea, Miami, México, Canadá y en España.

Participamos en distintos foros internacionales para dar a conocer nuestros proyectos, como el Foro Anual de Financiación de Energía e Infraestructuras de América Latina (IJLATAM 2022), y realizamos este año el primer Encuentro con el Cuerpo Diplomático acreditado en país para presentarles el proyecto Cabo Rojo.

En línea con las buenas prácticas internacionales y respondiendo a nuestro compromiso con la transparencia, también hemos puesto a la disposición de la ciudadanía, tanto



dentro como fuera del país, la posibilidad de consultar y conocer en detalle las iniciativas que estamos trabajando, a través del Banco de Proyectos APP digital que contiene las 20 iniciativas recibidas hasta el momento y su status.

- **Alianzas y convenios con redes e instituciones para la promoción de APP en RD:**

Con el objetivo de dar a conocer el régimen de contratación de Alianzas Público Privada (APP) definidos en la Ley No. 47-20, hemos firmado 6 Alianzas y convenios con instituciones públicas y privadas para que sus miembros y relacionados puedan entender su funcionamiento y de este modo colaborar con la promoción y difusión de este. Sobrepasamos la meta por encima de un 50% del objetivo de Convenios o Memorándum de Entendimiento que nos habíamos planteado para este año 2022.

- **Convenio con el Instituto de Educación Superior Especializado en Formación Diplomática y Consular - INESDYC**, el cual plantea la colaboración de la DGAPP con su oferta académica, para suplir la necesidad formativa de los profesionales del servicio exterior dominicano interesados en especializarse en el modelo de alianzas público-privadas. El propósito es que las representaciones en el extranjero puedan promocionar el portafolio de iniciativas bajo el modelo APP que lleva a cabo el gobierno dominicano.

- **Convenio con el Instituto Tecnológico de Santo Domingo - INTEC**, se propone incentivar y coordinar acciones de carácter educativo y científico orientadas a promover la



profesionalización en materia de alianzas público-privadas. Santo Domingo, República Dominicana.

- **Convenio con la Junta de Aviación Civil - JAC**, bajo este acuerdo se ambas instituciones se propone desarrollar las rutas aéreas para transporte de pasajeros en proyectos de alianzas público-privada, a los fines de fomentar la correcta ejecución de estos.

- **Convenio con el Organismo Dominicano de Acreditación - ODAC**, mediante este acuerdo, la DGAPP contará con el apoyo del ODAC para desarrollar los esquemas necesarios para que los proyectos de APP cuenten con la evaluación de la competencia técnica y logren la acreditación requerida por las normas nacionales e internacionales y con esto garantizar su sostenibilidad y transparencia.

- **Convenio con el Programa SUPERATE**, por medio de este acuerdo se busca ejecutar acciones estratégicas que mejoren la calidad de vida de las familias más vulnerables que habitan en Pedernales y en comunidades cercanas a la provincia.

- **Memorándum de Entendimiento con UNICARIBE**, este acuerdo busca y promueve dentro del marco de sus competencias, la cooperación mutua para el desarrollo de diversos programas, planes y proyectos que les permitan iniciar actividades conjuntas de difusión de conocimiento y desarrollo de investigaciones sobre el modelo contractual de las alianzas público privadas en el marco de la Ley 47-20 y su reglamento de aplicación.



Con cada una de estas instituciones realizamos actividades y encuentros en procura de la promoción APP para la Academia y la sociedad civil. Asimismo, hemos desarrollado 8 capacitaciones con el apoyo del INAP y el CAPGEFI para servidores públicos y profesionales del sector privado de todo el país donde se han incluido colaboradores de estas instituciones y organismos.

- **APPrendiendo: Programa de formación, sensibilización y educación en APP.**

Bajo el nombre de APPrendiendo, continuamos desarrollando, promoviendo e implementando un programa de formación, sensibilización y educación en APP, para a través de la gestión del conocimiento acercar a los interesados y sociedad en general, a conocer y poder estructurar proyectos bajo el régimen de Alianzas Público Privadas, contribuyendo de esta forma al posicionamiento y promoción de las APP.

Desde esta plataforma de capacitación continua, se han desarrollado 26 capacitaciones y contamos ya con unos 1000 participantes impactados a través del Curso Introductorio APP que coordinamos desde la plataforma de APPrendiendo (Funcionarios, Servidores Públicos, Profesionales de distintas áreas y Público en General). Durante este 2022, fueron impartidas las siguientes acciones formativas en APP:

- Curso especializado para ministros y altos funcionarios de primer nivel con el apoyo del Commercial Law Development Program (CLDP) y con el apoyo del



Ministerio de Administración Pública (MAP) durante el mes de marzo del 2022.

- Curso Introductorio APP con participación del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT), Comercializadora Deportiva Dominicana (CODEDO), el Senado de la República, la Liga Municipal Dominicana, el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX), Instituto de Formación Diplomática y Consular (INESDYC) y otros organismos de la sociedad civil.
- Desarrollo del primer Curso especializado en APP para ministros y altos funcionarios del Gobierno Dominicano con el apoyo del Ministerio de Administración Pública (MAP) y de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), con la finalidad de conocer los fundamentos y alcances de la Ley No. 47-20 y las buenas prácticas regionales de APP. El objetivo principal de este curso es fomentar el compromiso y la coordinación eficiente de todas las entidades del Estado en la estructuración y ejecución de las iniciativas de alianzas público-privadas garantizando así procesos transparentes y eficientes que sean de beneficio para el país.
- Desarrollo e implementación de programa de capacitación en APP a servidores públicos por medio del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) y el Centro de



Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI), en la activa concientización y promoción del Modelo APP a todos los sectores de nuestro país.

- Desarrollo del segundo Diplomado APP bajo la Ley No. 47-20 para el sector público y el sector privado, con el apoyo de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM). Contando con 40 participantes de los diversos sectores. De los cuales nuestra institución otorgó 07 becas APPrendiendo para contribuir con el aumento de las capacidades en el modelo de negocios bajo el régimen de Alianzas Público Privadas. En tal sentido, desarrollamos también de la mano de la PUCMM, una versión cerrada de este Diplomado para funcionarios, colaboradores y servidores del BANRESERVAS durante los meses de Septiembre - Noviembre 2022.
- Promoción y desarrollo de Masterclass sobre Financiamiento en las Alianzas Publico-Privadas a cargo del Experto Internacional Federico Villalobos, con el apoyo del INAP.
- Promoción y desarrollo de la Conferencia Especializada sobre Proceso Competitivo en APP a cargo del Experto Ángelo Gómez, del Departamento de Estructuración de Procesos Competitivos de la DGAPP, con el apoyo del CAPGEFI.
- Como parte del compromiso de incentivar la inversión extranjera hacia los proyectos APP, el INESDYC RD y la



DGAPP con el apoyo del Commercial Law Development Program (CLDP) realizaron la conferencia "*Estrategias para captación de inversión extranjera a través del modelo APP*", impartida por el consultor internacional, Schafik Collazo.

- Coordinamos e impartimos bajo la titulación de la PUCMM la 3era versión del Taller APP para comunicadores y periodistas e impartimos dos talleres especializados: uno en Fideicomiso y el otro en Licitación Pública y Proceso Competitivo APP para unos 60 comunicadores y periodistas.

En total fueron impartidas 12 acciones formativas bajo el programa APPrendiendo, logrando un 133% de la meta trazada.

- **Elaboración Manuales, Guías e Instructivos para Difusión Modelo APP.**

A través de la Subdirección de Promoción de APP se ha logrado coordinar la elaboración del Primer Manual APP de la República Dominicana con el apoyo del Banco Mundial.

Además se han logrado producir tres (3) Teaser de proyectos APP para las iniciativas Carretera del Ámbar, Puerto Duarte, Arroyo Barril e Inspección Técnica Vehicular. Adicionalmente se produjeron dos (2) Videos promocionales de los proyectos APP de Puerto Duarte, Arroyo Barril e Inspección Técnica Vehicular (ITV). Materiales que nos sirven de apoyo para la promoción y difusión de estos importantes proyectos para la ciudadanía.



- **Colaboradores formados en materia de APP con estándares de calidad internacional.**

Como parte de nuestro compromiso de contribuir con el fortalecimiento institucional de la DGAPP, podemos exponer la importante gestión que se ha desarrollado en materia de actividades formativas en procura de colaboradores cada vez más capacitados en el modelo de APP, por tal razón:

- Se desarrolló la primera sesión técnica sobre “El Proceso de Estructuración de una APP: Perspectivas Prácticas sobre su Ejecución”, para esta capacitación contamos con el apoyo del CLDP y la USAID y participaron unos 23 colaboradores de las áreas sustantivas de las DGAPP incluyendo su cuerpo directivo.
- Se gestionó la participación de dieciséis (16) colaboradores de nuestra institución en el Diplomado virtual CAF sobre asociaciones público-privadas (4° edición).
- Se logró certificar cinco (5) funcionarios de DGAPP en la Certificación Internacional CP3P “Preparation Exam” continuando con la 2da fase de esta certificación. La cual se gestionó a través del Banco Mundial, contando con la participación del equipo técnico de la DGAPP, y representantes del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) y el Ministerio de Industria y Comercio (MICM).



○ **Promoción de APP-RD como Destino Inversión Seguro en la Región:**

En nuestro objetivo de promover las APP en República Dominicana como destino de Inversión Seguro en la Región, hemos desarrollado iniciativas importantes, tales como:

1. Participación exitosa en FITUR en el mes de enero 2022 y donde se realizó la Presentación del Máster Plan del proyecto Cabo Rojo, Pedernales, acompañados de nuestro Presidente Lic. Luis Abinader Corona. Además de agotar una agenda de reuniones privadas con inversionistas españoles y de todo el mundo, donde les fue presentado el portafolio de proyectos que se desarrollará en el país bajo el modelo de alianzas público-privadas.
2. Junto a PRODOMINICANA se implementó la Ventanilla Única de Inversión (VUI) y potencializándose la gestión de permisología de proyectos APP.
3. Se logró una participación destacada en distintos foros internacionales para dar a conocer nuestros proyectos, como es el Foro Anual de Financiación de Energía e Infraestructuras de América Latina (IJLATAM 2022, este es el evento más importante de la región para la financiación de energía e infraestructura en América Latina, organizado por IJGlobal. Dicha actividad fue desarrollada con el apoyo técnico y financiero del Commercial Law Development Program (CLDP) de la



USAID. Además se destaca la participación en el 3er Foro de Valores de la República Dominicana, el Foro Anual de Proyectos Globales "Global Project Plaza 2022" y el KR-DR Business Partnership Fórum 2022.

4. Además se coordinaron y desarrollaron 10 Mesa de trabajo con APORDOM, PRODOMINICANA, ODAC, MIREX, e INTEC. El objetivo era promover el intercambio de buenas prácticas en materia de promoción de la inversión en República Dominicana y los proyectos de mayor interés social para la nación.
5. La DGAPP propició un encuentro con el Cuerpo Diplomático acreditado en RD, para presentar los detalles del Máster Plan del Proyecto de Desarrollo Turístico de Pedernales y las oportunidades de negocios que ofrece a inversionistas locales y extranjeros. Durante el mismo, además, estuvieron presentes representantes de organismos internacionales, como son la Organización de Estados Americanos (OEA), la Organización de Naciones Unidas (ONU) y el Banco Mundial.
6. Se presentó el Máster plan del Proyecto Desarrollo Turístico de Pedernales, junto a la Vicepresidencia de la República, a la delegación de funcionarios e inversionistas cataríes, encabezada por el responsable del territorio de Norteamérica y Sudamérica en la Autoridad de Inversión de Qatar, Sheikh, Mohamed Bin Abdulla Al Thani. Adicionalmente se realizó una visita in situs, para conocer de primera mano, la hermosa tierra de Pedernales.



7. La República Dominicana logró posicionarse entre los 6 países con mejor regulación e institucionalidad para el modelo de financiación proyectos APP, según lo muestra la séptima edición del Infrascopio 2021-2022, estudio realizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y The Economist Impact.
8. La DGAPP participó activamente en el desarrollo y Sesión de Cierre del Plan Maestro Manzanillo, que lidera y coordina el Ministerio de la Presidencia. El enfoque estuvo en la presentación de los proyectos para la rehabilitación y ampliación del puerto de Manzanillo, la rehabilitación de sus vías de acceso y el procedimiento de ubicación de la instalación de un astillero, para construcción, reparación y mantenimiento de buques.
9. Como apoyo a los procesos de promoción que realiza la DGAPP en el marco de sus funciones y conforme a las mejores prácticas internacionales, se han realizado cinco (5) sondeos técnicos y financieros. Se realizaron dos sondeos de mercado para la iniciativa de ITV con las principales partes interesadas y posibles oferentes, entre ellos participaron inicialmente 18 empresas internacionales, incluyendo las 5 más grandes del sector de inspección técnica vehicular a nivel internacional. Asimismo, y como parte de este sondeo se realizaron encuentros con: INDOCAL, ODAC, INTRANT, DIGESETT, ASOCIVU, ADECI, ACOFAVE, CADOAR, FENATRANO, CONATRA, Automóvil Club Dominicano (ACD), entre otros. Contando con la asistencia técnica y financiera del Commercial Law Development Program (CLDP).



10. La DGAPP desarrolló durante el mes de octubre 2022, un Road Show sectorial para la iniciativa del Programa Nacional de Inspección Técnico Vehicular (ITV), con el objetivo de conocer las impresiones de los sectores involucrados.
11. Con el objetivo de promover a nivel internacional el proceso competitivo del Puerto Duarte en Arroyo Barril, como terminal de cruceros, se realizó un Road Show durante el mes de agosto 2022, abarcando las ciudades de mayor concentración de operadores de puertos de cruceros como son Ciudad de México y Miami, contando entre los participantes con Norwegian Cruise Line Holding, Royal Caribbean, Virgin Voyages y Autoridad Administradora de Port Everglades.
12. Durante el Encuentro Comercial Binacional (CAVEDOM 2022) se promovieron las APP como vehículo para la atracción de inversión extranjera, dando a conocer el portafolio de proyectos actual que tiene la DGAPP.

- **Sistema de Asistencia DGAPP.**

Durante el 2022 se ha estado ajustando e implementando el Sistema de Asistencia de la DGAPP, que tiene como finalidad, desarrollar e implementar una política de información pública sobre aspectos técnicos de las iniciativas APP, informar sobre convocatorias y procesos competitivos de selección de adjudicatarios, para garantizar mayor interés y concurrencia de potenciales oferentes, así como difundir y promover la



realización de los proyectos registrados en el banco de proyectos bajo el modelo APP en República Dominicana.

Se han identificado mejoras en relación al portal de servicios de la DGAPP, las cuales se están trabajando en procura de satisfacer a nuestros usuarios y al público en general.



Eje Estratégico II: Implementación de Cartera de Proyectos APP.

La República Dominicana, ha dado pasos importantes en la creación de un ambiente propicio para el desarrollo e implementación de alianzas público-privadas más eficientes y sostenibles.

Durante el 2022 la DGAPP a través de la Dirección Técnica, ha resumido los siguientes logros:

- **Proyectos de iniciativas públicas y privadas sometidos y en proceso de evaluación**
- Como resultado de la confianza del sector privado en las Alianzas Público-Privadas como método de contratación, la Dirección General de Alianzas Público-Privadas recibió durante este año un total de seis (6) proyectos de iniciativas privadas: Ciudad Sanitaria Los Corales, Coto de Caza Loma Blanca, Torre Corporativa Veiramar, Gestión Integral de Residuos Sólidos en Puerto Plata y San Francisco de Macorís, Prestación del Servicio de Hemodiálisis y Pasaporte Electrónico Dominicano.
- Asimismo, en el 2022 fueron admitidas cuatro (4) iniciativas: Distrito Gubernamental de la República Dominicana, Ciudad Sanitaria Los Corales, Pasaporte Electrónicos Dominicanos y Prestación del Servicio de Hemodiálisis.
- Como parte fundamental de las evaluaciones de las iniciativas que se han presentado se desarrollaron cinco (5) talleres de elegibilidad para las siguientes



iniciativas: Distrito Gubernamental de la República Dominicana, Ciudad Sanitaria Los Corales, Pasaporte Electrónico Dominicano y Prestación del Servicio de Hemodiálisis del SNS y Fotovoltaico.

- Actualmente se encuentran en proceso de evaluación nueve (9) iniciativas APP, pasando por las etapas de Análisis de Elegibilidad, Análisis Financiero, Análisis de Riesgos, Socioeconómico, Valor por Dinero e Impacto Fiscal. Estas iniciativas son las siguientes: Sistema Inteligente de Fiscalización de Infracciones de Tránsito, Sistema de Transmisión Eléctrica, Sistema Fotovoltaico, Soterrado de Servicios Públicos, Gestión Integral de Electricidad, Distrito Gubernamental de la República Dominicana, Ciudad Sanitaria Los Corales, Pasaporte Electrónicos Dominicanos y Prestación del Servicio de Hemodiálisis de SNS.
- Al concluir el proceso de evaluación, las iniciativas son sometidas al Consejo Nacional de Alianzas Público-Privadas (CNAPP), para su revisión y deliberación sobre la pertinencia de la Declaratoria de Interés Público. En este sentido, durante el 2022, se declaró de interés público el proyecto de Implementación de la Inspección Técnica Vehicular (ITV).
- **Procesos Competitivos de Selección de Adjudicatario:**



- La DGAPP ha trabajado arduamente para elaborar y definir los procesos competitivos de iniciativas como son: el Sistema Electrónico de Garantías Mobiliarias, Puerto Duarte en Arroyo Barril-Samaná y el Programa Nacional de Inspección Técnica Vehicular. Para lograrlo han sido innumerables las reuniones con aliados estratégicos, con consultores y valiosas horas de sacrificio de las cuales podrán verse los frutos en su justa dimensión.
- En consonancia, el Consejo Nacional de Alianzas Público Privadas (CNAPP), aprobó los pliegos y el borrador del contrato preparados por la Subdirección de Gestión y Supervisión de Contratos, de estas tres (3) iniciativas: Puerto Duarte de Arroyo Barril, el Sistema Electrónico de Garantías Mobiliarias (SEGM) y la Implementación de la Inspección Técnica Vehicular (ITV).
- ***Sistema Electrónico de Garantías Mobiliarias:*** Actualmente, la Dirección General de Alianzas Público Privadas se encuentra en preparativos para relanzar el proceso competitivo de selección de adjudicatario y convocar nuevamente la presentación de nuevas ofertas técnicas y económicas. El Consejo Nacional de Alianzas Público-Privadas procedió a emitir el Acta número 06-2022 de fecha 25 de julio de 2022, mediante el cual se notificó la declaración de desierto del referido proceso competitivo. En fecha 19 de noviembre de 2021, se procedió con la publicación del aviso de la convocatoria a participar en el proceso competitivo de selección de adjudicatario. En virtud de lo anterior, en fecha



veintiséis (26) de enero de dos mil veintidós (2022), de conformidad con lo establecido en el cronograma del proceso competitivo, se realizó la recepción y apertura de los sobres con las propuestas para la habilitación de oferentes, proceso del cual resultó habilitado la sociedad comercial Caltec Scoring Technologies S. R. L. y la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo. Estando habilitados para presentar sus ofertas, en fecha cuatro (4) de julio de dos mil veintidós (2022) se llevó a cabo la recepción de oferta técnica (Sobre A) y oferta económica (Sobre B), de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo, dando así apertura a la oferta técnica del referido oferente para su correcta evaluación. Más adelante, en fecha veinte (20) de julio de dos mil veintidós (2022) se llevó a cabo la apertura y evaluación de oferta económica (Sobre B), donde se concluyó que la oferta económica presentada por la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo no era satisfactoria atendiendo a los requerimientos exigidos en el artículo 2.22 del Pliego de Condiciones.

- **Proceso competitivo de selección de adjudicatario Puerto Duarte, Arroyo Barril, Samaná.** Actualmente, la DGAPP está próximo a adjudicar el primer proyecto de infraestructura con la modalidad APP, la conversión del Puerto Duarte de Arroyo Barril en terminal de cruceros, un hito para la historia de las APP. En fecha doce (12) de agosto del año dos mil veintidós (2022), la DGAPP procedió a publicar en su portal web institucional la formal convocatoria a participar en el



proceso competitivo número CNAPP-PSA-2022-0001, que tiene por objeto la “Elaboración de estudios y diseño definitivo, la gestión predial, la rehabilitación y construcción, el financiamiento, la operación y el mantenimiento del puerto duarte y una facilidad turística complementaria, en Arroyo Barril”.

De tal manera, en el marco del Proceso de Manifestación de Interés, los Agentes Privados Interesados (el Consorcio ITM Port Investments y la sociedad comercial Operamar S. A., de CV), presentaron en fechas 30 de septiembre y 02 de octubre del 2022, respectivamente, los requisitos para acreditar sus credenciales legales, técnicas y financieras. Agotada esta fase, únicamente resultó ser habilitado el Consorcio ITM Port Investments para participar del proceso de selección de adjudicatario, de conformidad con la Resolución Número.28/2022 de fecha 21 de octubre del 2022.

Con la emisión de esta última resolución, se concluyó la fase de manifestación de interés y se le dio formal inicio al proceso de selección de adjudicatario. Actualmente, la Dirección General de Alianzas Público Privada se encuentra a la espera para la recepción por parte del Agente Privado Habilitado, para presentar Oferta Técnica y Oferta Económica y continuar con el proceso.

- Otro hito importante de este 2022, es que la DGAPP está lista para iniciar el proceso competitivo del Programa de Inspección Técnica Vehicular (ITV), un programa llamado a reducir los accidentes de tránsito en el país.



Estructuración de iniciativas: Proyecto Turístico de Cabo Rojo Pedernales.

Sin dudas, este 2022 ha sido un año especialmente retador, pues ha sido el tiempo en que se han empezado a concretizar los proyectos de APP, algunos ya han iniciado sus procesos competitivos, otros ya están listos para hacerlo, y en el caso del proyecto de desarrollo turístico de Pedernales, se puede decir que estamos a más de medio camino para levantar los primeros hoteles y para recibir el capital privado que ayudará a concretizar todo lo que se ha planeado y proyectado hasta ahora.

A través del Fideicomiso Pro-Pedernales están en curso las licitaciones de los tres primeros hoteles, y la búsqueda de un socio privado. Es de gran satisfacción para la DGAPP de acuerdo con lo estimado, que para el trimestre enero-marzo 2023 se estará iniciando la construcción del primer hotel en Cabo Rojo. Paso a paso se está logrando escribir la nueva historia de la región sur, un compromiso de nuestro presidente Luis Abinader que como DGAPP estamos honrando con cada acción y desvelo en Pedernales.

Este año 2022, además, se dejaron iniciados los trabajos de construcción de las obras hidrosanitarias, se ha brindado acompañamiento y seguimiento a las intervenciones en el proyecto, de instituciones hermanas que tienen a su cargo ejecuciones importantes de obras, como es el caso de la Autoridad Portuaria Dominicana (APORDOM) y la empresa concesionaria ITM Group, para la construcción del puerto de cruceros Port Cabo Rojo. También junto al Instituto Nacional



de Aguas Potables y Alcantarillado (INAPA) para la construcción del acueducto y la planta de tratamiento, así como, como con el Departamento Aeroportuario para la construcción del Aeropuerto Internacional de Pedernales.

Un hito importante alcanzado este año es el inicio de los vuelos domésticos a Cabo Rojo desde el aeropuerto internacional La Isabela-El Higüero, una noticia positiva celebrada por todos los pedernalenses y el país completo, incentivando a los turistas nacionales y extranjeros a visitar esta zona, pues ahora el tiempo de llegar a Cabo Rojo se redujo de seis horas a solo 35 minutos.

Proceso Competitivo Nacional e Internacional para la Selección de Un Socio Estratégico.

En noviembre del 2022, a través del Fideicomiso Pro-Pedernales se lanzó la convocatoria para la Manifestación de Interés del Proceso Competitivo Nacional e Internacional para la Selección de “Un Socio Estratégico con Experiencia en Desarrollo, Operación y Mantenimiento de Destinos Turísticos, a los Fines de Capitalizar y Realizar en Sociedad el Destino Turístico de Cabo Rojo, Pedernales”.

Con este proceso el Estado dominicano mediante el Fideicomiso Pro-Pedernales busca un socio local o internacional, que tenga credenciales empresariales de primer nivel, capacidad económica óptima para cubrir los requerimientos del Proyecto y experiencia en el desarrollo de destinos turísticos sostenibles, de manera que pueda



acompañar al Estado en la ejecución de este importantísimo Proyecto, asumiendo el liderazgo del desarrollo, la administración y la operación del mismo en coordinación permanente con el Estado a través de los organismos y normas de gobernanza que se establezcan, en el Vehículo Jurídico que sea creado para estos fines.

Este Proceso Competitivo Nacional e Internacional para la Selección de un Socio Estratégico tiene tres fases:

Fase I: esta Fase es de Precalificación en base a méritos y antecedentes y concluye con la declaratoria de Proponentes Precalificados;

Fase II: esta Fase se inicia con la invitación a los Proponentes Precalificados a presentar Propuestas Económicas de acuerdo con el Pliego de Condiciones correspondiente a esta Fase.

Y, **Fase III:** esta Fase corresponde a la negociación entre el Proponente Seleccionado y el Fideicomiso Pro-Pedernales con el objetivo de suscribir a) Contratos relativos a la Capitalización de la sociedad comercial, y b) la gobernanza corporativa entre el Fideicomiso Pro-Pedernales y el Socio Estratégico.

En el primer trimestre del 2023, se espera que los proponentes o personas jurídicas interesadas presenten credenciales para la Precalificación para la Fase I de Manifestación de Interés del Proceso de Selección. Finalmente, en febrero de 2023, la publicación de Proponentes Precalificados e Invitación a Participar en la Fase II del Proceso de Selección.



- **Iniciativas Publicadas en el Banco de Proyectos APP:**

En línea con las buenas prácticas internacionales en materia de transparencia y de acuerdo con lo estipulado en la Ley No. 47-20, se ha implementado el Banco de Proyectos APP digital que contiene las 20 iniciativas recibidas actualmente y publicadas en el portal web institucional. Para consultar los estatus e informaciones relevantes de los proyectos APP puede acceder al siguiente subportal: <https://dgapp.gob.do/banco-de-proyectos/>.

Se ha promovido a nivel internacional el portafolio de proyectos y las oportunidades de inversión sostenible que impulsa la DGAPP mediante las alianzas público-privadas en países como Corea, Miami, México y en España.

Actualmente, se está trabajando para lograr la vinculación del Banco de Proyectos APP al Portal Web PRODOMINICANA y continuar con la promoción de todos los proyectos e iniciativas APP, sumando nuevas oportunidades para la inversión.

- **Coordinación interinstitucional de iniciativas APP.** Con el objetivo de mejorar las relaciones interinstitucionales con las autoridades contratantes y los miembros del CNAPP, se han realizado catorce (14) reuniones de trabajo con diversas instituciones dentro de las que se resaltan: Servicio Nacional de Salud (SNS), Ministerio de Hacienda (MH), Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), Ministerio de Economía y Planificación de Desarrollo (MEPyD), Ministerio de la Vivienda y Edificaciones, Superintendencia de Electricidad, Dirección General de Pasaportes (DGP) e



Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT), EDESUR, Asociación de Hoteles y Turismo de la República Dominicana (ASONAHORES), entre otros. Permitiendo aunar esfuerzos y mayor integración entre la Dirección General de Alianzas Público Privadas y cada una de las entidades involucradas.

- **Manuales de los procesos licitatorios APP desarrollados.**

Bajo la responsabilidad de la Dirección de Gestión y Supervisión de Contratos, la Dirección de Promoción y el acompañamiento del Banco Mundial, logramos definir un manual de APP para las buenas prácticas en la implementación de estas.

- **Modificación de la Ley No. 47-20.**

Luego de depositado en el Congreso el Proyecto de modificación de la Ley 47-20, se han presentado nuevas ideas parte de la Superintendencia de Valores, de cara de a la modificación, así como sugerencias de grupos de empresariales que enriquecen el proyecto de modificación. La DGAPP partidaria de buscar consenso tanto de las instituciones descentralizadas y de los sectores productivos del país se ha mostrado favorable para evaluar las propuestas. La modificación de la Ley 47-20, permitirá la reducción de trámites y una mejora en el tiempo de los procesos, dependiendo de la naturaleza y complejidad de los proyectos.



Resultados áreas transversales y de apoyo

Eje Estratégico III: Fortalecimiento y Desarrollo Institucional de la DGAPP.

3.1 Dirección de Recursos Humanos.

Este 2022, se ha avanzado sin pausa para mejorar las bases institucionales y fortalecer sus cimientos. Este año, mediante los esfuerzos de la Dirección de Recursos Humanos se logró firmar un convenio interinstitucional con el Ministerio de Administración Pública para fortalecer la calidad operacional e implementar un plan de mejora que nos permita transparentar y optimizar los procesos de gestión. Además se han alcanzado los siguientes logros:

- **Elaboración del Manual de Cargos y Puestos de la DGAPP.** Este manual constituye un recurso técnico básico para la gestión de Recursos Humanos. Contribuye al ordenamiento de las actividades, deberes y responsabilidades de cada puesto, para lograr un aprovechamiento productivo del trabajo realizado por cada miembro del personal, además de colaborar para disminuir la subutilización del recurso humano así como del tiempo, también de los recursos económicos con que se dispone, convirtiéndose en herramienta para la contratación y la evaluación del desempeño. Actualmente se encuentra bajo la revisión de MAP para su aprobación.
- **Contratación acorde a las competencias definidas en los perfiles de puestos, según la estructura orgánica de la institución.** Se continúa en la tarea de las contrataciones para las diferentes posiciones que quedaban vacantes,



basadas en los perfiles idóneos para los cargos definidos bajo la estructura orgánica de la institución. El 30% de las contrataciones del personal de la DGAPP se realizaron durante este año 2022, para completar las unidades definidas por nuestra estructura organizacional.

- **Plan de Capacitación.** Se logró ejecutar el 90% del Plan de Capacitación definido para el 2022, coordinando la formación y capacitación del personal de la DGAPP en distintas áreas. Se realizó la implementación formativa, así como la evaluación de la efectividad de estas capacitaciones. Asimismo, el 100% de los colaboradores y colaboradoras han sido capacitados en la Inducción a las Alianzas Público Privadas que financia y promueve esta dirección, para elevar el nivel de profesionalidad de su capital humano, junto a la Dirección de Promoción APP, a través del Programa APPrendiendo (programa de formación, sensibilización y educación en APP), que está diseñado para dar a conocer cómo se estructuran los proyectos bajo el régimen de APP.
- **Sistema de Seguridad y Salud ocupacional.** Se dejó formado el Comité SISTAP, herramienta que establece el protocolo de las actividades para garantizar las condiciones de salud y ambientes de trabajo saludables y las intervenciones de promoción y prevención de las enfermedades y los accidentes laborales de las personas.
- **Evaluación de desempeño.** Con la entrada de la institución al sistema de Monitoreo de la Gestión Pública, SISMAP, pudimos dejar implementada la medición de la Evaluación del Desempeño Laboral. Logramos que todos los colaboradores y colaboradoras pudieran tener su Acuerdo



de Desempeño, y se realizó la evaluación correspondiente, alineado al Plan Operativo Anual (POA) 2022.

- **Implementación del SASP.** Durante este año 2022, se dejó implementada la herramienta SASP que dispone el MAP, como sistema de información integrado y flexible, que permite contar con la información consolidada y oportuna para un adecuado manejo, control y seguimiento del área de Recursos Humanos.
- **Implementación del SISMAP.** Uno de los mayores logros de esta dirección, fue poder formar parte del Sistema de Monitoreo para medir los niveles de desarrollo de la Gestión Pública, en el que la DGAPP fue admitida en calidad de prueba, por ser una institución de reciente creación, y trabajando en unión a todas las áreas organizacionales, se pudo alcanzar una puntuación de un 80% durante un periodo corto de solo 3 meses, sobrepasando todas las expectativas de los asesores del MAP que nos acompañaron durante este proceso.
- **Políticas de Recursos Humanos.** Otro de los grandes logros de la DGAPP, fue avanzar en la creación, revisión e implementación de las políticas, normas y protocolos con enfoque de género que constituyen la base de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres en esta dirección, como una vía de materializar el compromiso con una cultura de igualdad y equidad. Dentro de estas políticas están: la Política de Derechos Humanos, Política de Inclusión y Diversidad, Política de Cero Tolerancia a la Discriminación, Violencia y Acoso en todas sus manifestaciones, Política de Igualdad de Remuneración,



Política de Promoción y Ascensos, así como la Política de Bienestar Laboral.

3.2 Dirección Administrativa y Financiera.

Bajo la dirección del equipo Administrativo Financiero, se logró una destacada gestión del Sistema de Análisis del Cumplimiento de las Normativas Contables (Sisacnoc) que evalúa la calidad de los Estados Financieros emitidos por las instituciones públicas. La DGAPP obtuvo una calificación de 97 en el corte de mitad de año.

Asimismo, un importante hito de esta área fue la automatización de los registros e informes contables con la finalidad de lograr Informes a tiempo y efectivos para la toma de decisiones.

La ardua labor del área de compras y contrataciones y las mejoras y eficiencia lograda en todos los procesos del 2022, hicieron que se obtuviera una calificación de 98% en la valoración del indicador del SISCOMPRAS.

Cada acción, cada gesto, cada mano dispuesta, suma pasos en la importante tarea que ha sido encomendada a esta dirección, y es preciso reconocer la calidad humana del equipo servicios generales, destacando recepción, conserjería, choferes, almacén entre otros, evidenciando su empeño y preocupación para facilitar y cuidar cada compromiso asumido, y brindar el soporte necesario para garantizar la operatividad de las acciones de la DGAPP.

De igual modo, hay que destacar la valentía y arrojo del equipo de seguridad, quienes acompañan en cada



momento sin importar el terreno ni la hora en que se necesite su valioso servicio, cumpliendo a cabalidad, con gallardía y empeño su misión de salvaguardar al personal y los equipos de la DGAPP.

Desde la perspectiva financiera resulta importante destacar que el presupuesto total ejecutado para el año 2022 corresponde a RD\$ 281,989,697.89 para un total de 71.17 % de ejecución. Este desvío se debe a que quedaron pendientes de pago varios procesos de compras, los cuales serán realizados en el año 2023.

3.3 Departamento de Tecnología de la Información y Comunicación.

- **Habilitación de infraestructura tecnológica de la DGAPP.**

Uno de los logros de este 2022, fue poder mejorar nuestras capacidades a nivel tecnológico, poniendo énfasis en fortalecer la infraestructura y la seguridad en el manejo de nuestra data y dando apoyo técnico a todas las áreas para el buen desenvolvimiento de sus actividades.

Dentro del acuerdo e iniciativas con la OGTIC se pudo implementar en un 100% las firmas digitales a las y los colaboradores de la DGAPP.

Para principios del próximo año estará en funcionamiento la Intranet institucional, la cual el equipo de Tecnología, Recursos Humanos y Comunicaciones han venido desarrollando desde hace algunos meses y que permitirá tener una plataforma de comunicación interna dinámica y funcional, donde el personal podrá acceder a noticias, solicitudes de



servicios internos, entrenamientos, fotografías y videos con actualización constante.

Otros logros relevantes en materia tecnológica son:

- **El robustecimiento de la Infraestructura Tecnológica de la institución:** Adquisición e instalación de equipos de red y firewall para asegurar nuestra la red local y el acceso interno y externo, y el soporte y gestión para la compra de los equipos tecnológicos del Fideicomiso Pro-Pedernales.
- **Implementación del Acuerdo institucional con la OGTIC:** Inicio para la implementación de normas Nortic A1, A2, A4 y E1. Ingreso como institución al Sistema de Medición Continúa de Avance TIC y e-Gobierno (eTICGE).
- Solución a tiempo del 100% de las solicitudes realizadas al departamento.
- Implementación de sistema de ticket para tecnología en un 60%.
- Desarrollo de las Políticas Generales de TI, Políticas de Seguridad y Políticas de Soporte Técnico.
- Participación en el VI Congreso de Informática Forense y Ciberseguridad.

3.4 Dirección de Comunicaciones.

- A través de esta Dirección, se ha logrado mantener un buen relacionamiento con los distintos medios de comunicación y una activa presencia en periódicos nacionales, revistas y redes sociales, con contenidos positivos y oportunos para la DGAPP.
- Un importante logro en materia de Comunicación fue elaborar el Plan de Manejo de Crisis y así como los planes de comunicación, a nivel general y por cada iniciativa en proceso.
- Asimismo, una iniciativa positiva es la edición del Boletín Interno que se edita de forma quincenal para mantener informado el personal y que se distribuye vía correo electrónico



permitiendo transmitir las acciones que emprende y de las que participa la DGAPP.

- Se elaboró la campaña institucional de la DGAPP, una herramienta que colaborará para el conocimiento y posicionamiento del modelo de Alianzas Publico Privadas, especialmente en la opinión pública en general.

3.5 Dirección Jurídica.

Se debe resaltar la labor realizada desde la Dirección Jurídica para garantizar que la DGAPP sea una institución modelo de gestión pública y de transparencia, se ha trabajado en el fortalecimiento de los procesos internos y de los procesos de compra, teniendo como resultado el desarrollo de diferentes políticas internas.

Del mismo modo, se ha respondido de manera oportuna a los recursos interpuestos en temas de acceso a la información, recursos de reconsideración y jerárquico de iniciativas.

Además, hay que destacar el trabajo desarrollado a nivel de diferentes las diferentes comisiones para la modificación de leyes sometidas al Congreso.

3.6 Dirección de Planificación y Desarrollo.

En este año hemos avanzado en el desarrollo institucional sembrando las bases para la excelencia en cuanto a calidad se refiere:

Gestión de la Calidad y Desarrollo Organizacional:

- Se inició el Proceso de Implementación de un Sistema de Calidad en la Gestión, donde fue conformado el Comité de Calidad que velará por el buen funcionamiento de este. Así



mismo, se realizó la primera evaluación CAF (Marco Común de Evaluación) bajo la Metodología de Evaluación para el mejoramiento de la calidad en las Administraciones públicas, inspirada en el Modelo de Excelencia de la Fundación Europea para la Gestión de la Calidad (EFQM), adoptado por el Ministerio de Administración Pública para todas las instituciones gubernamentales. De los hallazgos encontrados en dicha evaluación se realizó el Plan de Mejora que se estará implementando que nos permitirá seguir avanzando en un mayor nivel de calidad institucional.

- En abril 2022, empezaron los levantamientos de los procesos institucionales, que conformaron la base para el Manual de Procesos y Procedimientos de la DGAPP. Se realizó un Taller de Documentación de Procesos para ampliar los conocimientos de los enlaces departamentales contribuyendo a agilizar la cooperación interna para el levantamiento de los procesos.

Con la colaboración de todas las áreas, se conformó el Mapa de Procesos, y un Inventario de los Procedimientos esenciales por cada unidad organizativa. Hasta el momento tenemos 42 procedimientos documentados dentro del Manual de Procesos aprobado por el MAP.

- También se implementaron los buzones de Quejas y Sugerencias, tanto físicos como un correo que está habilitado en nuestra página web.
- Se conformó el Comité NOBACI (Normas de Control Interno), y se realizó la primera reunión, con la presentación de la Contraloría General de la República que participó para



dar a conocer entre los miembros, las responsabilidades y asignaciones para cumplir como institución. Está habilitada la plataforma para el registro de las evidencias de las NOBACI, lo que ayudará a aportar un mayor nivel de transparencia a la gestión institucional.

Formulación y Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos:

- Durante el 2do Trimestre comenzamos la Implementación del Sistema de Planificación en la plataforma tecnológica KHRISTAL, y se parametrizó el sistema para adaptarlo a las necesidades de la DGAPP.
- Se registró el 2022 y estamos concluyendo su monitoreo. Adicionalmente pudimos registrar dentro de la plataforma la Formulación del POA y del Presupuesto del 2023, lo que nos permitió tener registros actualizados del seguimiento de la ejecución de la planificación realizada con reportes y gráficas. Se conformó un equipo de Enlaces Departamentales, los cuales fueron entrenados por los implementadores del sistema, en cada etapa del proceso: Taller de Planificación, Taller de Seguimiento y Registro de la Ejecución Planificada.

Unidad de Género:

- Se creó este año la Unidad de Género de la DGAPP, para promover una nueva cultura respecto al tema de género y para apoyar la certificación



del Sello Igualando RD, así como ejecutar el Plan de Transversalización de Género institucional.

- Se ha realizado un trabajo encomiable para cumplir con el Plan de Transversalización de Género, desarrollando todas las políticas, normas y protocolos para lograr la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, requisito elemental para lograr el Sello, y para lograr nuestro objetivo de culturizar dentro y fuera de la institución.
- Se realizaron muchas actividades formativas, las cuales han cambiado la percepción de nuestros colaboradores y colaboradoras para que nuestro espacio laboral esté transversalizado por la construcción del hombre y la mujer que requiere un país que aspira a vivir en un mundo igualitario, sin violencia, sin exclusión y sin discriminación.

3.7 Oficina de Acceso a la Información.

- Seguimos avanzando en materia de transparencia institucional, durante este año 2022 hemos realizado los siguientes avances:
 - Alimentación constante de nuestro portal de transparencia institucional acorde con la resolución 002-2021 de la DIGEIG, manteniendo desde el mes de abril 2022 una calificación por encima de 90% logrando seguir creciendo con excelencia.



- Se han gestionado más de 40 solicitudes de información, las cuales han sido recibidas y procesadas cumpliendo con el plazo correspondientes, obtenido un 100% en la gestión de estas.
- Se dejó en funcionamiento al 100% el portal de datos abiertos de la DGAPP, publicando las informaciones pertinentes y liberando los datos correspondientes a nuestra dirección general.
- Avanzamos en incrementar las capacidades para un servicio basado en la ética, para lo que se realizaron 2 charlas a cargo de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, con los temas “Ética en el Servicio Público” y “Dilemas Morales y Valores”.
- En ese mismo tenor, participamos con éxito en los diplomados organizados por la DIGEIG, los que nos capacitan para realizar con mayor calidad la función de Responsable de Acceso a la Información ante la ciudadanía.
- Bajo los lineamientos de la DIGEIG, fueron efectuadas con éxito las elecciones de los miembros de la Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo, por lo que ya contamos con el CIGCN, y desde OAI se han coordinado las primeras reuniones de dicha comisión. El CIGCN fue juramentado en el Congreso realizado por la DIGEIG en noviembre 2022.



- Adicionalmente, la CIGCN redactó el Código de Integridad Institucional en cumplimiento de los lineamientos otorgados por la DIGEIG para estos fines.



Anexos



Plan Estratégico Institucional

Eje Estratégico I: Promoción y Posicionamiento del Régimen APP-RD.

EJE ESTRATEGICO 1: Promoción y Posicionamiento del Regimen APP-RD										
Resultados Institucionales	Indicador (es)	Linea Base		Metas				Objetivo General END	Objetivo Especifico END	Metas ODS
		Año	Valor	2021	2022	2023	2024			
1.1 Instituciones públicas y privadas capacitadas en la modalidad APP	Porcentaje de instituciones públicas y privadas capacitadas en la modalidad APP.	2020	0	5%	25%	60%	100%	3.3 Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social.	3.3.6.1 Desarrollar un sistema de priorización de proyectos de infraestructura de transporte y logística en función de su rentabilidad económica y social y su aporte a una red de comunicaciones que integre el territorio nacional.	Meta 8.5 Lograr el pleno empleo y trabajo decente.
1.2 Modelo APP RD posicionado como opción de inversión segura en los principales mercados financieros de la región	Porcentaje alcanzado de posicionamiento favorable de RD.	2020	0	10%	45%	60%	75%	3.5 Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local	3.5.1.4 Realizar, mediante la colaboración público privada, una continua prospección de mercados y segmentos objetivo y desarrollar los correspondientes planes de mercadeo, priorizando los bienes y servicios exportables en los cuales el país cuenta con claro potencial competitivo.	Meta 8.5 Lograr el pleno empleo y trabajo decente.

Eje Estratégico II: Implementación de Cartera de Proyectos APP.

EJE ESTRATEGICO 2: Implementación de Cartera de Proyectos APP										
Resultados Institucionales	Indicador (es)	Linea Base		Metas				Objetivo General END	Objetivo Especifico END	Metas ODS
		Año	Valor	2021	2022	2023	2024			
2.1 Desarrollado el Sistema que facilita el proceso licitatorio y la adjudicación de proyectos bajo la modalidad APP	Porcentaje de implementación de las políticas, normas y procedimientos para el proceso licitatorio y adjudicación de proyectos APP.	2020	0	5%	25%	75%	100%	3.3 Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social.	3.3.1.2 Impulsar el funcionamiento de los mercados en condiciones de competencia y control de abusos de posición dominante mediante el fortalecimiento del marco regulatorio e institucional, con el propósito de reducir costos y precios y elevar la competitividad de la economía en un entorno de apertura comercial.	Meta 8.5 Lograr el pleno empleo y trabajo decente. Meta 17.16 Mejorar la Alianza Mundial para el sostenible. Meta 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.
2.2 Establecidos los mecanismos de control para asegurar la transparencia y eficiencia de los procesos.	Porcentaje de implementación de los manuales de los procesos licitatorios.	2020	0	25%	50%	75%	100%	3.5 Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local	3.5.2.3 Coordinar, planificar y organizar las actividades de adopción, armonización, elaboración, publicación, oficialización y divulgación de las normas técnicas, que sirvan de base a los reglamentos y procedimientos de evaluación de la conformidad, con el fin de facilitar el comercio y el desarrollo productivo.	Meta 8.5 Lograr el pleno empleo y trabajo decente.
2.3 Creados e implementados los mecanismos de colaboración con las instituciones representantes de las iniciativas.	Porcentaje de implementación de los mecanismos de colaboración con las instituciones representantes de las iniciativas.	2020	0	25%	50%	75%	100%	3.5 Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local	3.5.2.2 Definir las prioridades nacionales en las áreas de metrología, normalización y reglamentación técnica, ensayos, acreditación y certificación, de acuerdo a las necesidades de desarrollo nacional y los lineamientos y prácticas internacionales reconocidas.	Meta 8.5 Lograr el pleno empleo y trabajo decente. Meta 17.16 Mejorar la Alianza Mundial para el sostenible. Meta 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.
2.4 Adjudicados y puestos en marcha 16 proyectos conforme a las prioridades definidas por el Consejo Nacional Alianza Público Privada.	Porcentaje de proyectos adjudicados y puestos en marcha.	2020	0	12%	44%	75%	100%	2.6 Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local	2.6.6.2 Fortalecer la sostenibilidad de los centros turísticos dotándolos de la infraestructura, servicios y condiciones adecuadas del entorno, sobre la base de planes de desarrollo y ordenamiento urbanístico, consensuados entre el sector público, sector privado y comunidad, y que estén acordes con el Plan Decenal de Desarrollo Turístico, el Plan de Ordenamiento Territorial y los demás instrumentos de planificación sectorial y regional.	Meta 8.5 Lograr el pleno empleo y trabajo decente. Meta 17.16 Mejorar la Alianza Mundial para el sostenible. Meta 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.



Plan Estratégico Institucional

Eje Estratégico III: Fortalecimiento y Desarrollo Institucional de la DGAPP.

EJE ESTRATEGICO 3: Desarrollo y Fortalecimiento Institucional de la DGAPP										
Resultados Institucionales	Indicador (es)	Linea Base		Metas				Objetivo General END	Objetivo Especifico END	Metas ODS
		Año	Valor	2021	2022	2023	2024			
3.1 Formulado e implementado un plan de desarrollo institucional de la DGAPP conforme a sus retos y desafíos estratégicos.	Porcentaje de implementación del plan de desarrollo institucional de la DGAPP.	2020	0	25%	50%	75%	100%	1.1 Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados.	1.1.1.1 Racionalizar y normalizar la estructura organizativa del Estado, incluyendo tanto las funciones institucionales como la dotación de personal, para eliminar la duplicidad y dispersión de funciones y organismos y propiciar el acercamiento de los servicios públicos a la población en el territorio, mediante la adecuada descentralización y desconcentración de la provisión de los mismos cuando corresponda.	Meta 5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública. Meta 16.6 Creación de instituciones eficaces y transparentes.
3.2 Formulado e implementado un programa de formación y capacitación que responda a las necesidades de la institución.	Porcentaje de implementación del programa de formación y capacitación.	2020	0	15%	35%	75%	100%	1.1 Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados.	1.1.1.7 Promover la continua capacitación de los servidores públicos para dotarles de las competencias requeridas para una gestión que se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.	Meta 16.6 Creación de instituciones eficaces y transparentes.
3.3 Adecuada la infraestructura física y tecnológica de la institución, y provisionado los bienes que aseguran la operatividad.	Porcentaje de habilitación y disponibilidad de nueva Sede.	2020	0	70%	80%	90%	100%	1.1 Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados.	1.1.1.1 Racionalizar y normalizar la estructura organizativa del Estado, incluyendo tanto las funciones institucionales como la dotación de personal, para eliminar la duplicidad y dispersión de funciones y organismos y propiciar el acercamiento de los servicios públicos a la población en el territorio, mediante la adecuada descentralización y desconcentración de la provisión de los mismos cuando corresponda.	Meta 16.6 Creación de instituciones eficaces y transparentes.
3.4 Consolidada la imagen de la institución como ente de promoción y regulación de las APP's.	Porcentaje de percepción positiva de la imagen institucional de la DGAPP en públicos meta.	2020	0	45%	65%	85%	95%	1.1 Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados.	1.1.1.3 Fortalecer el sistema de control interno y externo y los mecanismos de acceso a la información de la administración pública, como medio de garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y la calidad del gasto público.	Meta 16.6 Creación de instituciones eficaces y transparentes.



Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC)



DATOS DE CABECERA PACC		
MONTO ESTIMADO TOTAL	RD\$	42,118,091.00
CANTIDAD DE PROCESOS REGISTRADOS		65
CAPÍTULO		5184
SUB CAPÍTULO		01
UNIDAD EJECUTORA		0001
UNIDAD DE COMPRA	Dirección General de Alianzas Público Privadas	
AÑO FISCAL		2021
FECHA APROBACIÓN		
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN		
BIENES	RD\$	22,384,591.00
OBRAS	RD\$	-
SERVICIOS	RD\$	19,733,500.00
SERVICIOS: CONSULTORÍA	RD\$	-
SERVICIOS: CONSULTORÍA BASADA EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS	RD\$	-
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYME		
MIPYME	RD\$	-
MIPYME MUJER	RD\$	-
NO MIPYME	RD\$	42,118,091.00
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO		
COMPRAS POR DEBAJO DEL UMBRAL	RD\$	2,077,371.00
COMPRA MENOR	RD\$	8,260,100.00
COMPARACIÓN DE PRECIOS	RD\$	17,762,000.00
LICITACIÓN PÚBLICA	RD\$	10,328,620.00
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL	RD\$	-
LICITACIÓN RESTRINGIDA	RD\$	-
SORTEO DE OBRAS	RD\$	-
EXCEPCIÓN - BIENES O SERVICIOS CON EXCLUSIVIDAD	RD\$	-
EXCEPCIÓN - CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN O ADQUISICIÓN DE OFICINAS PARA EL SERVICIO EXTERIOR	RD\$	-
EXCEPCIÓN - CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	RD\$	600,000.00
EXCEPCIÓN - OBRAS CIENTÍFICAS, TÉCNICAS, ARTÍSTICAS, O RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS	RD\$	-
EXCEPCIÓN - PROVEEDOR ÚNICO	RD\$	-
EXCEPCIÓN - RESCISIÓN DE CONTRATOS CUYA TERMINACIÓN NO EXCEDA EL 40% DEL MONTO TOTAL DEL PROYECTO, OBRA O SERVICIO	RD\$	-
EXCEPCIÓN - RESOLUCIÓN 15-08 SOBRE COMPRA Y CONTRATACIÓN DE PASAJE		

